

COMEDIAS
DE
VALLENCIA

US. Z
10337

Exo 310

Craft sale. 2749. - 4 - May 6. 23.

U
10788

USOZ
10337

1702 2 vols

~~2/21~~

4

TC
E

Private

M-17-1

120 r. v. n.

~~36 3a~~

N O R T E
DE LA POESIA
ESPAÑOLA.

ILLVSTRADO DEL SOL DE DOZE
Comedias (que forman Segunda parte) de Laureados
Poetas Valencianos : y de doze escogidas Loas , y
otras Rimas a varios sugetos.

*SACADO A LUZ, AJUSTADO CON
sus originales por Aurelio Mey.*

Dirigido a Doña Blanca Ladron, y Cardona, hija
Primogenita de don Iayme Zeferino Ladron de Pallas,
Condé de Sinarcas, Vizconde de Chelua, Señor
de Beniarbech, y Beniomer, y señor
de Payporta.

Año



1616.



CON PRIVILEGIO.

Impreso en Valencia ; En la Impresion de Felipe Mey,
junto a S. Iuan del Hospital.

A costa de Filipo Pincinali Mercader de libros a la plaza de Villarrasa.

M O R T E

DE LA POESIA ESPAÑOLA.

HESTRADO DEL SOL DE FOSÉ

Cometas (que forman segund el Sol) de Ramonados
Poesias y alencianos ; y de diez efigias de los
onaz Rinas a varias lugares.

TRACADO A LOS MORTUOS CON

su original por Ramon de M...

Dirigido a Doña Blanca Labon y Carbon, hija
Primogénita de don Estre Melano Labon de Pallas,
Conde de S. marcos, Visconde de Chelun, Señor
de Benabach, y Benito de y Señor
de Pappora.

1816

Año



CON PRIVILEGIO.

Impreso en Valencia : En la Imprenta de Felipe May,
junto a S. Juan del Hospital.
A cargo de Felipe May, Director de la Oficina de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.



O N Gomez Suarez de Figueroa y Cordoua, Duch de FERIA, Marques de Villalua, Señor de les cases de Saluatierra, Comanador de Sigura de la Sierra, Lloctinent, y Capita General en la present Ciutat, y Regne de Valencia. Per quant per part de Iusep Ferrer, y Felip Pincinali Mercaders de llibres, nos es estat suplicat fos de nostra merce donar, y concedirlos llicencia, y facultat, pera que ells, o qui son poder, y orde tindra, puguen liberament, y licita imprimir si voldran, co fer imprimir en la present Ciutat vn llibre intitulat: *Norte de la Poesia Española, ilustrado del Sol de doze Comedias (que forman segunda parte) de laureados Poetas Valencianos;* y vendre aquell en dita present Ciutat, y Regne. Ab tal, que ninguna altra persona pugua imprimir, ni vendre lo dit llibre dins temps de deu anys. E nos ates que aquell es molt curios, ho heuem tengut per be. Perço ab tenor de la present expressament, y de nostra certa sciencia delliberadament, y consulta per la Real autoritat de que usam, donam, y concedim llicencia, permis, y facultat als dits Iusep Ferrer, y Felip Pincinali, o a qui son poder, y orde tindra, pera que liberament, y licita puguen imprimir, co fer imprimir, y vendre lo sobredit llibre en dita present Ciutat, y Regne. E volem, y manam, que ninguna altra persona pugua imprimir, ni vendre aquell en dita present Ciutat, y regne, durant lo temps de deu anys, contadors del dia de la data de la present en auant, sots pena de perdicio dels tals llibres, y aparells ab quels hauran impres, y de cent florins de or de Arago, ni portarlo impres de altres Regnes. Diem perço, y manam a vniuersos, y sengles Oficials, y subdits de sa Magestad, aqui pertanyga, que la present nostra Real llicencia guarden, y obseruen, y a ella no contrauinguen en manera alguna, si la gracia de sa Magestad tenen per cara; y en pena de cinc cents florins de or de Arago als Reals cofrens aplicadors, y de bens dels contrafactants exigidors desigen no encorrer. Datt. en lo Real Palacio de Valencia a set de Abril del Any M. DC. y XVI.

El Duque de Feria.

V. Mayor Regens.

In diuerforum XLVIII.
fol. clxxxij.

V. Don Melchior Sifternes
Fiscus advocatus.

Franciscus Paulus Alreus.

Licencia para imprimir, y vender vn libro.

LICENCIA.

NOS Pedro Antonio Serra Presbytero Doctor en ambos derechos, y por el Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor Don Fray Isidoro Aliaga, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Magestad, & c. En lo Espiritual, y temporal Vicario General en la presente Ciudad y Diocesi, por tenor de las presentes damos licencia y facultad de imprimir un Libro intitulado Norte de la Poesia Española, Illustrado del Sol de Doze Comedias de Poetas Valencianos. Cuya recognicion cometimos al Licenciado Domingo Abbad y Huerta, de la qual nos consta no haver cosa en el que contradiga a nuestra santa Fe, y buenas costumbres. antes bien poderse aquel imprimir. Dada en Valencia a seys de Abril, de M DC XVI.

El Doctor Serra.

Alvaro Trilla Not.

A PROVACION.

POR comision del Doctor Pedro Antonio Serra, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Aseo de Zaragoza, Oficial, y Vicario general de la Ciudad, y Arçobispado de Valencia, por el Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor (mi señor) Don Fr. Isidoro Aliaga, Arçobispo de dicha Ciudad, y del Consejo de su Magestad; vi este libro, cuyo titulo es Norte de la Poesia Española, Illustrado del Sol de doze Comedias de Poetas Valencianos, y no he hallado en el cosa que contradiga a nuestra santa Fe Catholica, ni buenas costumbres, y asi se puede imprimir; En Valencia, a 5. de Abril, de 1616. años.

El Licenciado Domingo Abbad y Huerta.

A doña Blanca Ladron, y Cardona, hija
Primogenita de don Iayme Zeferino Ladron de Pallas, Con-
de de Sinarcas, Vizconde de Chelua, Señor de Beniar-
bech, Beniomer, y Señor de Payporta.



O con otro motiuo, quel de la grandeza antigua, y esclarecida ascendencia de V. S. pusiera bajo su amparo este libro, obligando no poco a mi Patria en restituille (cō hazellas comunes) obras q̄ el descuydo, y remision le tenian tiranizadas; sino se me ofreciera a los ojos el del buen gusto, acertada election, y riguroso examen que V. S. tiene en todo genero de verso, principalmente en el de Comedias (exelencia sino deriuada de ascendientes, participada de transfuersales) y en tan eminente grado, que me prometo que pasara este libro su carrera seguro de qualquier Critico Zoylo. Y si entre las flores (de que esta tierra abunda) quedare occulto algun aspid, (que no creo) mas lastima que imbidia adquirira su ponçoña, pues se le deue al que haziendose viuó retrato de la que a falta de otros roe su coraçon, come de sus carnes; que lo mismo haze el detractor de sus compatriotas, vilisima acción, pues viles son los spiritus que rigen tan miserables lenguas. Logre el cielo la florida juventud, gallarda hermosura, felice natural, y superior ingenio que en V. S. miran, y admiran todos, a quien beso los pies mil vezes.

Criado de V. S.

Aurelio Mey.



APOLOGETICO
DE LAS COMEDIAS ESPAÑOLAS,
por Ricardo de Turia.



VELEN los muy Criticos Trensiarcos, y Plautistas destos tiempos, condenar generalmente todas las Comedias que en España se hazen, y representan, assi por monstruosas en la inuencion, y disposicion, como impropias en la elocucion, diziendo que la Poesia Comica no permite introducion de personas graues, como son Reyes, Emperadores, Monarcas, y aun Pontifices, ni menos el estilo adecuado a semejantes interlocutores, porque el que se ciñe dentro de esta esphera es el mas infimo. Como lo vieron los que se acuerdan en España del famoso Comico Ganaça, que en la primera entrada que hizo en ella robo igualmente el aplauso y dinero de todos; y lo ven agora los que de nuestrs Españoles estan en Italia, y aun los que sin desamparar su Patria se aplican al estudio de letras humanas en todos los Poetas Comicos. Haziendo mucho donayre de que introduzgan en las Comedias vn Lacayo que en son de gracioso, no solo no se le defienda el mas escondido retrete que biue la dama, y aun la Reyna, pero ni el caso que necessita de mas acuerdo, estudio, y experiencia, comunicando con el altas razones de estado, y secretos lances de amor, assi mesmo de ver los Pastores tan entendidos, tan Filósofos morales, y naturales, como si toda su vida se huieran criado a los pechos de las Vniuersidades mas famosas. Pues al galan de la Comedia (que quando mucho en el se retrata vn cauallero hijo legitimo de la ociosidad y regalo) le pintan tan vniuersal en todas las sciencias, que a ninguna dexa de dar felice alcance. Pues si entramos en el transcurso del tiempo, aqui es donde tienen los mal contentos (cierra sesta de discretos que se vsa agora, fundando su doctrina y superior ingenio en recibir con nauasas y hamagos quanto a su censura desdichadamente llega) la fortuna por la frète, aqui es donde con tono mas alto, sin exceptar lugar ni persona, acriminan este delito por mayor que de lesa Magestad; pues dizē que si la Comedia, es vn espejo de los sucesos de la vida humana, como quieren quen la primer jornada o acto, nazca vno? y en la segunda, sea gallardo mancebo? y en la tercera, experimentado viejo? si todo esto pasa en discurso de dos horas?

Bien

Bien pudiera yo responder con algun fundamento, y aun exemplos de los mesmos Apolos, a cuya sombra descansan muy sossegados estos nuestros fiscales, con dezir; que ninguna Comedia de quantas se representan en España lo es, sino Tragicomedia, que vn mixto formado de lo Comico, y lo Tragico, tomando deste las personas graues, la accion grande, el terror, y la commiseracion, y de aquel, el negocio particular, la risa, y los donayres, y nadie tenga por impropiedad esta mixtura, pues no repugna a la naturaleza, y al arte Poetico, que en vna misma fabula concurren personas graues, y humildes. Que tragedia huuo jamas? que no tuuiese mas criados, y otras personas deste jaez, que personajes de mucha grauedad? pues si vamos al Aedypo de Sophocles, hallaremos aquella gallarda mezcla del Rey Creonte, y Tyresias, con dos criados que eran Pastores del Ganado: y si hechamos mano de la Comedia de Aristophanes, toparemos con la mixtura de honrâres, y dioses, ciudadanos, y villanos, y hasta las bestias introduze que hablan en sus fabulas; pues si debaxo de vn Poema puro, como Tragedia, y Comedia, vemos esta mezcla de personas graues, con las que no lo son, que mucho que en el mixto como Tragicomedia la hallemos? Y los Españoles no han sido inuentores deste mixto Poema (aunque no perdieran opinion quando lo fueran) que muy antigo es, y en qualquier dellos ha lucido mas el ingenio del Poeta por el grande artificio que incluye en si la mezcla de cosas tan distintas, y varias, y la vnion dellas, no en forma de composicion como algunos han pensado, sino de mixtura (porque va mucho del vn termino al otro) doctrina es del Filosofo en el primero de *Generations*, muy vulgar, donde muestra la diferencia que hay entre lo mixto y lo compuesto. Porque en lo mixto las partes pierden su forma, y hazen vna tercer materia muy diferente, y en lo compuesto cada parte se conserua ella misma como antes era, sin alterarse ni mudarse, antes bien se compone y junta, y lo que nace desta composicion no es vn tercero alterado debaxo de diferente forma, pero son dos cuerpos que trocandose no se com-padecen entre si, y se quedan los mesmos que eran antes, assi en acto, como en potencia. Lo mixto, podemos comparar (porque exemplificando declararemos mejor nuestro concepto) al fabuloso Hermofrodito, este de hombre, y muger, formaua vn tercero participante de la vna y otra naturaleza, de tal manera mixto que no se podia separar la vna de la otra. Lo compuesto, es semejante a vn hombre q̄ se abraça con vna muger, y desasidos, cada vno buelue en su ser; porque sal ida

cosa es, que el abraçarse no los confunde de manera, que así el hombre como la muger dexen de ser el mismo hombre, y la muger misma que eran antes; y qualquiera dellos no guarde, y reconosca entera su naturaleza, su ser, y su forma. De aqui nacen los no entendidos pasmos de los amantes, viendo que no pueden vnir, y mezclar los cuerpos en la misma forma que las almas: porque ellas por medio de la voluntad, que no tiene otro acto que la cosa querida, acordandose, y conformandose en querer vna cosa misma, se juntan facilmente, y de dos almas se hazen vna. Pero los cuerpos que no se pueden trocar, ni penetrar, como se esmeran, y trabajan en añudarse, vienen con esto a vnirse de manera, que hazen de dos (al parecer) vn cuerpo solo, como de dos voluntades vna.

Pero bolviendo a nuestro proposito, que del no poco nos hemos diuertido. Digo, que sin defender la Comedia Española, o por mejor decir Tragicomedia, con razones philosophicas, ni metaphisicas, sino arguyendo *ab effectiu*, y sin valerme de los exemplos de otros Poetas estrangeros, que felizmente han escrito en estilo, y forma tragicomica, pienso salir con mi intento. Quando por los Españoles fuera inuentado este Poema, antes es digno de alabança, que de reprehension, dando por constante vna maxima que no se puede negar, ni cabillar; y es que los que escriuen, es a fin de satisfazer el gusto para quien escriuen, aunque echen de ver que no van cõforme las reglas que pide aquella composutura; y haze mal el que piensa que el dexar de seguillas nace de ignorallas, demas que los Comicos de nuestros tiempos tienen tambien prouada su intencion en otras obras que perferamente han acabado, y escrito con otros fines, que el de satisfazer a tantos que no necesitan para eternizar sus nombres de escriuir las Comedias con el rigor a que los reduzen estos afectados Censores con quien habla mi *Apologia*. Supuesta esta verdad, pregunto: que hazaña sera mas dificultosa? la del aprender las reglas, y leyes que amaron Plauto, y Terencio, y vna vez sabidas regirse siempre por ellas en sus Comedias? o la de seguir cada quinze dias nuevos terminos, y preceptos? Pues es infalible, que la naturaleza Española pide en las Comedias lo que en los trages, que son nuevos vsos cada dia. Tanto que el Principe de los Poetas Comicos de nuestros tiempos, y aun de los pasados, el famoso, y nunca bien celebrado Lope de Vega, suele oyendo así Comedias suyas, como agenas, aduertir los pasos que hazen marauilla, y grangean aplauso; y aquellos aunque sean improprios imita en todo, buscandose ocasiones en nuevas

Comedias

Comedias, que como de fuente perenne nacen incesablemente de su fertilísimo ingenio: y así con justa razón adquiere el favor que toda Europa, y America le debe, y paga gloriosamente. Porque la colera Española está mejor con la pintura, que con la historia; digolo, porque vna tabla, o lienço de vna vez ofrece quanto tiene, y la historia se entrega al entendimiento, o memoria con mas dificultad, pues es al paso de los libros, o capitulos en que el Autor la distribuye. Y así llevados de su naturaleza, querrian en vna Comedia no solo ver el nacimiento prodigioso de vn Principe, pero las hazañas que prometio tan extraño principio, hasta ver el fin de sus dias, si gozo de la gloria que sus heroicos hechos le prometieron. Y así mismo en aquel breue termino de dos horas querrian ver sucesos Comicos, Tragicos, y Tragicomicos, (dexando lo que es meramente Comico para argumento de los entremeses que se vían agora) y esto se confirma en la música de la misma Comedia, pues si comiençan por vn tono graue, luego le quieren no solo alegre, y joli, pero corrido, y bullicioso, y aun abiuado con saynetes de bayles, y danças que mezclan en ellos.

Pues si esto es así, y estas Comedias no se han de representar en Grecia, ni en Italia, sino en España, y el gusto Español es deste metal, porque ha de dexar el Poeta de conseguir su fin, que es el aplauso (primer precepto de Aristoteles en su Poetica) por seguir las leyes de los pasados, tan ignorantes algunos, que inuentaron los Prologos, y Argumentos en las Comedias, no mas de para declarar la traça, y maraña dellas, que sin esta ayuda de costa tan ayunos de entendellas se salian, como entravan. Y la introducción de los Lacayos en las Comedias, no es porque entiendan que la persona de vn Lacayo sea para comunicalle negocios de estado, y de gouierno, sino por no multiplicar interlocutores: porque si a cada Principe le huiesen de poner la casa que su estado pide, ni hauria compañía por numerosa que fuese, que bastase a representar la Comedia, ni menos Teatro (aunque fuese vn Coliseo) de bastante capacidad a tantas figuras; y así haze el Lacayo las de todos los criados de aquel Principe: y el aplicar donayres a su papel, es por despertar el gusto, que tal vez es necesario, pues con lo mucho graue se empalaga muy facilmente. Como se vio en la donosa astucia de que vio aquel grande Orador Demostenes, quando vio la mayor parte de sus oyentes rendida al sueño, y para recordallos en atencion, y aplauso, les conto la nouela de vmbra Afini, y en cobrandolos añudo el hilo de su discurso. Y hazer faciles dueños a los rudos Pastores de ma-

terias profundas no desdize de lo que famosos y antiguos Poetas han platicado, y por euitar proligidad, boluamos solo los ojos a la Tragicomedia que el Laureado Poeta Guarino hizo del Pastorfido, donde vn Satiro que introduze (a imitacion de los que en esta figura reprehendian los vicios de la Republica: de donde les quedo nombre de Satiras a los versos mordazes) habla en cosas tan altas, y especulatiuas, que es el mejor papel de la fabula, y define el mismo poeta al Satiro, diziendole en boca de Corisca, *Messo homo, messo capra, & tuto bestia*. Pues obra es la del Pastorfido, y opiniõ es la del Autor de las primeras que en Italia se celebran: Asi que no esta la falta en las Comedias Españõlas, sino en los Zoylos Españõles, pareciendoles breue camino, y libre de trabaxo para cõquistar el nombre de discretos la indistincta, y ciega murmuracion, y si le preguntays al mas delicado destes, que os señale las partes de que ha de constar vn perfeto Poema Comico, le sucede lo que a muchos Poetas pintores de hermosuras humanas, pues las atribuyen facciones tan disformes, que si el mas castigado pincel las reduxera a platica; no huiera inuentado demonio tan horrible Geronimo Boscho en sus trasnochados diabolicos caprichos.

Esta calidad, desta traça, y estilo, (que antes procuro calificar, que disculpar) son las doze Comedias que hoy Aurelio Mey expone al juycio y censura de toda España, deseando lisongealla, haziendole propias (con sacallas a luz) algunas obras que con serlo de sus hijos, el oluido las oprimia de manera, que si bien no les robaua, les impidia tan dichoso blason. La figura en que las hallo (imagen del Cadauer de Sagunto) y la en que hoy las restituye, con lo que supone de vigilante diligencia, acredita de lucido trabaxo: dellas se representaron en tiempo (que no disputo si era el mesmo que nos preside agora) pero bien se que en vna general acceptacion resonaron los Eccos del vltimo verso. Dellas han salido a luz en esta era (ni se si diga dichosa, o trabajosa) no con menor suerte que las primeras; con todo no se las aseguro feliz, por ver que no es vn mismo Contraste el que quilata en el Theatro, y el que califica en la Impresion; no todo lo representable tiene esplendor impreso, ni todo lo impreso ilustra al que lo recita: este riesgo corren, pero sin el, que pluma por culta que fuese bolo por la region deste siglo.

De

De don Carlos Boyl Viues de Canesmas
olim de Arenos, Señor de la Villa de
Masamagrell, y de los Francos
de Farnals.

*A la venida del Ilustrisimo, y Execlentisimo Señor Duque de Ferias,
Virrey, y Capitan General en esta Ciudad, y Reyno
de Valencia.*

SONETO.

EL Sol de Feria embuelto en Ferias vino
De las grandezas de su insigne estado,
Por quien trae el que menos obligado,
Que contar de la Feria de continuo.

Segun le va en la Feria, me imagino
Que habla el deseo que obligò al Feriado;
Y así a mi obligacion en Feria he dado
Loas del dueño desta Feria dino.

La tienda desta Feria es la venida
Del mayor atributo que en el suelo
Prestò a la Fama para hablar materia,

Por quien la voz del bien agradecida
En Ferias de su amor puso en el Cielo
La tienda alegre que le dio esta Feria,

DEL



D E L
MISMO DON CARLOS
BOYL,



*Al nacimiento del Señor Marques de Villalua, su hijo del Señor
Duque de Feria, y de mi Señora doña Isabel de Cordova,
hija del Duque de Cesar.*

SONETO.

L A Cesarina excelsa hermosa Luna
Del Sol de Feria amando el nuptio asiento,
Al Alua (de sus rayos mouimiento),
Entre llamas de luz puso en la cuna;

Diole estado en naciendo la Fortuna,
Mercurio, y Marte, letras, y ardimiento,
Apolo, y Ioue, raro entendimiento,
Que es don que de los otros es coluna.

El Cielo (por remate de los bienes
Que a esta Alua suya venturosa embia)
Al nacer en Valencia, le hizo salua.

O suceso que a ser vnico vienes
Pues vio Valencia al Alua a medio dia,
Naciendo el Marques bello de Villalua.

DEL MISMO DON CARLOS BOYL, A UN
Licenciado que deseava hazer Comedias.

ROMANCE.

SEñor Licenciado cure
Las cataratas que ciegan
los ojos que en la memoria
dan luz a la inteligencia.
Porque curadas abiue
su vigilante minerua,
si es que desea saber
el arte de hazer Comedias.
La Comedia es vna traça,
que desde que se comienza
hasta el fin, todo es amores,
todo gusto, todo fiestas.
La Tragicomedia es
vn principio, cuya tela
(aunque para en alegrías)
en mortal desdicha empieza.
La Tragedia es todo Marte,
todo muertes, todo guerras,
que por esso a las desgracias
las suelen llamar Tragedias.
La Comedia antiguamente
tenia Coros, y Scenas,
pasos, y autos; pero agora
en tres Iornadas se encierra.
Y cada Iornada tiene
cien redondillas, aunque estas
son de a diez, porque con esso
ni corta, ni larga sea.
De tercetos, y de estanzas
ha de huir el buen Poeta;
porque redondillas solo
admiten hoy las Comedias.
Partir vna redondilla
con preguntas, y respuestas,
a qualquier Comedia da
muchos grados de excelencia.
Puesto que hay Poetas hoy
auaros con tantas veras,

que hazen (por no las partir)
toda vna copla mal hecha.
No le ha de doler borrar
vna, y otra escrita Scena;
que quien algunas no borra
lexos está de la emienda.
Quatro figuras ca peso
han de lleuar su quimera,
porque es de mas artificio
con esto el enredo della.
Hazer la postres Iornada
sin acabar la primera,
es señal de que la traça
tiene mucho de perfecta.
Vn Romance, y vn Soneto
pide solo la que es buena,
lo demas es meter borra
para hinchar vasos della.
La propiedad de su enredo
(segun las comicas reglas)
negocio ha de ser que acaso
dentro vna casa acontezca.
Segunda, ni media vez
relatar acaso en ella
lo que se ha dicho al principio;
maraña es de ingenio agena.
El lenguaje el mas castizo,
y vn pensamiento, o sentencio,
entre quatro redondillas
bien se escucha, y mejor suena.
Porque dezir de ordinario
tras vna, y otra quimera,
vno, y otro pensamiento,
cansa al gusto, y no se lleua.
Y en ocasion de apretar
vn paso de mas alteza,
no le logra la costumbre
cañada de oyr sentencias.

Titulos de las Comedias que van
en esta segunda parte.

El Cerco de Pauia, *del Canonigo Tarrega.*

El Marido Asegurado, *de don Carlos Boyl.*

El Mercader Amante, *de Gaspar Aguilar.*

La Burladora burlada, *de Ricardo de Turia.*

La Fuerça del interes, *de Aguilar.*

La Belligera Española, *de Ricardo.*

La Duqueía constante, *de Tarrega.*

La Suerte sin esperança, *de Aguilar.*

La Fe pagada, *de Ricardo.*

La Fundacion de la Orden de nuestra Señora de la
Merced, *de Tarrega.*

El gran Patriarcha don Iuan de Ribera, Arçobispo
de Valencia, *de Aguilar.*

Vida, martirio, y muerte de San Vicente Martir, Pa-
tron de Valencia, *de Ricardo.*



BIBLIOTECA NACIONAL



1001916721